

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA AGRICOLA LA ISLA C. A., CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DE 2013**

En la Ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los veinte y cuatro días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las catorce horas (14:00) se reúnen en el local social de la compañía Exportadora Agrícola La Isla C. A., ubicado en el barrio Primero de Abril calles Onceava Norte e/ Estero Huayla y Junín en la parroquia Puerto Bolívar, los siguientes accionistas:

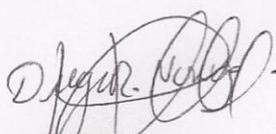
**SEBASTIÁN CHRISTIAN GARAYCOA LOOR**, es propietario de VEINTINUEVE MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (29.999) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1.00), las mismas que representan el 99.99% del capital social de la compañía; y,

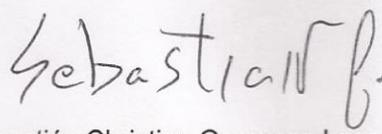
**ROSA GENOVEVA GARAYCOA OJEDA**, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1.00) cada una, las mismas que representan el 00.01% del capital social de la compañía. Encontrándose presente el cien por ciento del Capital Social de la compañía, el mismo que se encuentra totalmente pagado a la fecha, acuerdan por UNANIMIDAD constituirse en Junta Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

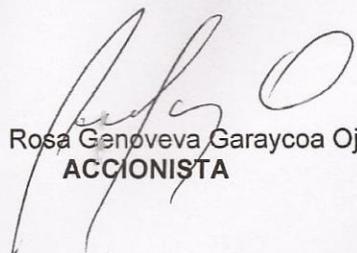
1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente, relativo a los cambios del ejercicio económico del año 2011.

Preside la Junta Universal de Accionistas el Presidente de la compañía, el señor Luis Fernando Garaycoa Marín y actúa como Secretario el Gerente, Señor Diego Narváez Narváez. Acto seguido la Presidencia dispone que el Señor Secretario de la Junta elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA UNIVERSAL de Socios, conforme lo establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al PRIMER y único punto del orden del día, el mismo que se refiere a : Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente, relativo a los cambios del ejercicio económico del año 2011, al respecto toma la palabra el Señor Diego Narváez Narváez, y manifiesta a los accionistas que se va a realizar la sustitutiva del balance 2011. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en toda su parte por todos los presentes en forma UNANIME, conocido y aprobado el primero y único punto del orden del día. No habiendo otro asunto que tratar en esta reunión, se concede un receso para la redacción de esta Acta. Reinstalada la sesión, se procede a su lectura aprobándola los accionistas por unanimidad, con lo que se da por terminada la sesión a las catorce horas y treinta minutos, firmando para constancia el Presidente, el Secretario y todos los accionistas concurrentes.

  
Sr. Luis Fernando Garaycoa Marín  
**PRESIDENTE**

  
Sr. Diego Narváez Narváez  
**GERENTE -SECRETARIO**

  
Sebastián Christian Garaycoa Loor  
**ACCIONISTA**

  
Rosa Genoveva Garaycoa Ojeda  
**ACCIONISTA**